



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026



CEIP San Isidoro -El Algar-



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025



Región de Murcia
Consejería de Educación



C/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

Tabla de contenido

1.	NOMBRE DEL CENTRO.....	3
2.	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
3.	JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	3
4.	ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO	4
5.	OBJETIVOS	6
6.	DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	7
7.	METODOLOGÍA.....	7
8.	ACTIVIDADES.....	8
9.	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.....	9
10.	RECURSOS HUMANOS.....	9
11.	EVALUACIÓN.....	10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
Nº de entrada 91030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es**1. NOMBRE DEL CENTRO.**

CEIP San Isidoro. 30001862. El Algar.

2. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Fiesta de la democracia en el San Isidoro

3. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Educar en ciudadanía es educar en la participación, la solidaridad y el compromiso compartido. La sociedad democrática en la que vivimos debe enraizarse en los ciudadanos desde la misma infancia, de modo real y efectivo; no se puede dejar al azar y al desarrollo espontáneo la generación de los valores que emanan de una sociedad democrática: participación, corresponsabilidad, respeto a los derechos y libertades de todas las personas y asunción de los deberes que como miembros de la sociedad debemos asumir.

Los objetivos y señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo señalan la necesidad de dar respuesta a los Derechos de los Niños, en especial al artículo 12, "Derecho a opinar y ser escuchado". Para ello, cada año se constituye la Comisión de Delegados, órgano de participación del alumnado, en el que se da valor a la palabra y las aportaciones del alumnado, generando mejoras en el centro educativo. En el transcurso del tiempo, hemos podido aprender a ver con sus ojos y a escucharlos, ya que su capacidad crítica y constructiva crece cuando se sienten escuchados y respetados. Este proyecto de Presupuestos Participativos escolares es una gran oportunidad para seguir soñando con la realidad de mejorar nuestro centro escolar.

Del mismo modo, la **Programación General Anual (PGA)** recoger en su desarrollo planes y proyectos encaminados al desarrollo del Proyecto Educativo, en el que cabe destacar, tanto el énfasis en el abordaje de los Derechos de la Infancia, como el currículo establecido en de las distintas leyes, el respeto al contexto sociocultural y familias y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se podrá ir viendo a largo de este documento.

Así mismo, en el proceso de reflexión sobre el **cuidado del medioambiente** y la adecuación de nuestro Proyecto educativo a la agenda 2030, conciliando la salud, la sostenibilidad y la actividad física, potenciamos el que las distintas propuestas educativas se encaminen hacia esa agenda, ya que se recogen aspectos fundamentales para la educación actual y para los ciudadanos del futuro.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

Nuestro centro tiene ya más de 50 años y está necesitado de mejoras que lo hagan más. Es por ello que deseamos seguir generando espacios atractivos que potencien el desarrollo físico, psíquico y creativo del alumnado, así como espacios saludables, sostenibles, sombreados y enriquecidos. Además, los patios y espacios comunes permiten que los recursos que se adquieran sean usados por toda la comunidad educativa.

Este proyecto es respetuoso con la infancia, sus necesidades y preocupaciones, dando sentido y corresponsabilidad en el centro en la construcción de un futuro mejor. Este proyecto se integrará curricularmente en la programación didáctica, trabajando y fomentando en nuestro alumnado valores como democracia, igualdad, tolerancia, respeto.

4. ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO

El **CEIP San Isidoro** está situado en **El Algar**, una localidad con 8.885 habitantes que forma parte del municipio de Cartagena (Región de Murcia), con una población total de 221.364 habitantes. Su ubicación es estratégica contando con excelentes conexiones: a solo 10 minutos de Cartagena y del Mar Menor, y a unos 40 minutos de Murcia capital. Así mismo, está junto al Mar Menor y la Sierra Minera de La Unión, zonas de gran interés patrimonial.

El Algar se enclava en la comarca natural del **Campo de Cartagena**, una fértil llanura que mira hacia el Mar Menor. Históricamente, hasta los años 70, esta zona era predominantemente de secano, con cultivos como algodón, almendros y pimentón. Sin embargo, la llegada del **Trasvase Tajo-Segura** a finales de esa década revolucionó la agricultura local, transformando la comarca en la **"huerta de Europa"**. Como cruce de veredas reales de la trashumancia, siempre fue tierra de inmigración entre regiones de España. A partir de los años 90, la inmigración ha sido fundamentalmente de origen magrebí, aunque también hay una notable presencia de otras nacionalidades europeas y sudamericanas, enriqueciendo la diversidad cultural de El Algar, y por consiguiente de nuestra comunidad educativa. Existe un buen grado de convivencia entre las distintas culturas y procedencias.

El **centro** cuenta con 20 unidades (13 de Educación Primaria, 6 de Educación Infantil, 1 aula de 2 años) con una matrícula de 478 alumnos. Disfruta de transporte escolar y comedor, así como de Aula Matinal gestionada por el AMPA. Igualmente contamos con un educador del Ayuntamiento de Cartagena que hace labores de control, seguimiento y prevención del absentismo escolar. No cuenta con zona exterior cubierta, ni salón de actos. Tiene por tanto, instalaciones deficitarias y pocos recursos deportivos por falta de espacio de almacenaje.

Las 400 **familias** del CEIP San Isidoro pertenecen mayoritariamente a las **clases sociales media y media-baja**. La mayoría de los padres trabajan en los **sectores primario y secundario**, mientras que una minoría lo hace en el sector terciario. Se observa una **diversidad económica**. Las familias inmigrantes y de etnia gitana suelen dedicarse al



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
Nº de entrada 91.030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

sector primario y secundario. El resto de las familias tienden a emplearse en el sector terciario, incluido el turismo. Si bien algunas familias cuentan con buenos recursos, la mayoría tiene ingresos medios o bajos, y un grupo significativo enfrenta **graves necesidades económicas**, lo que se refleja en sus condiciones de vivienda y acceso a recursos formativos. Esta diversidad de situaciones laborales y de ocupaciones hace que también haya diversidad en los recursos económicos manejados por las familias, unas pocas tienen buenos recursos económicos y una mayoría obtiene ingresos medios y/o bajos encontrando también familias con graves necesidades económicas.

También cabe destacar que hay un numeroso grupo de madres y padres que participan en la vida del centro, pero muchos otros no muestran demasiado interés y en primaria van dejando de acudir a las reuniones a las que se les convoca. En el centro se promueve la participación familiar en múltiples actividades, aunque no siempre tienen la asistencia deseada. El AMPA está comprometido y es muy colaborador y proactivo.

En cuanto al **alumnado**, una peculiaridad del centro es el desequilibrio de género, ya que hay muchos más niños (264) que niñas (194), por lo que se difiere con los porcentajes existentes en la sociedad, y hace que nuestro alumnado sea activo, curioso y participativo. El 25% es de origen inmigrante, fundamentalmente de origen Marroquí. Esta circunstancia, sumada a la llegada constante de alumnos de Marruecos con desconocimiento de la lengua castellana y que se han integrado de forma tardía en el sistema educativo español, requiere el desarrollo en nuestro centro de un programa de **Educación Compensatoria**, en el que un total de 17 alumnos reciben apoyo específico orientado a la mejora de la competencia lingüística para favorecer su inclusión, aunque el número es variable a lo largo del curso. El 21% del alumnado es ACNEAE, de los que 36 son NEE, por lo que nuestra apuesta es por la diversidad, lo que nos hace caminar hacia la plena inclusión, y valorar todas las oportunidades que nos brinda esta situación. El 43% del alumnado se encuentra en situación de vulnerabilidad por: escasez de medios económicos, minoría étnica, necesidades educativas y dificultades de aprendizaje o por pertenecer a una familia separada/divorciada.

En cualquier caso, el alumnado se encuentra bien integrado tanto en el pueblo como en el centro educativo. Se aprecia que la mayoría de los niños se relacionan de modo natural con el resto del alumnado. Lo que genera que existan pocos problemas de convivencia.

La plantilla del **claustro** consta de 42 docentes, de los que sólo el 50% es personal definitivo, ya que el otro 50% se halla fuera del centro en comisiones de servicio. Esta falta de estabilidad condiciona la continuidad en los distintos proyectos, y un mayor esfuerzo cada curso en formar al nuevo profesorado. Contamos con especialistas de Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Inglesa, Lengua Francesa, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Religión, Educación Física y Educación Musical.

El CEIP San Isidoro, que fue galardonado con el premio **CREARTE 2009** (Ministerio de Cultura) y tiene los diplomas anuales de participación en el programa **Recreos Residuos Cero** (Ministerio de Transición Ecológica), tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del alumnado y su bienestar, dándoles **voz y protagonismo en la vida**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

organizativa del centro. En este sentido, a lo largo de los años se han ido incorporando planes y actuaciones de calidad que se hallan integradas de una u otra manera en el **Plan de Salud**, y en las rutinas y hábitos del centro. Dicho plan obtuvo el pasado año el **Sello de Vida Saludable que otorga el MEC**.

5. OBJETIVOS

Los objetivos que presentamos los relacionamos directamente con los ODS, con una intención puramente educativa y didáctica, entendimiento que este proyecto de Presupuestos participativos se enclava directamente en el centro de la educación para la ciudadanía global, responsable, participativa, sostenible y comprometida.



ODS nº4 “Educación de calidad”

- A. Fomentar el conocimiento y la comprensión de los estudiantes sobre los mecanismos de participación ciudadana.
- B. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, argumentación y toma de decisiones colaborativas en los estudiantes

ODS nº5 “Igualdad de género”

- C. Redefinir los espacios del centro haciendo desaparecer el concepto de género en las actividades.
- D. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de incorporar una perspectiva de género en las mejoras del centro.

ODS nº 11. “Ciudades sostenibles”

- E. Promover el sentido de pertenencia y responsabilidad en los estudiantes hacia su comunidad escolar, al permitirles influir directamente en la toma de decisiones que afectan la mejora de sus instalaciones y servicios.

ODS nº 13 “Acción por el clima”

- F. Fomentar la presentación y selección de propuestas en el presupuesto participativo que estén relacionadas con la sostenibilidad ambiental, la reducción del impacto climático y la promoción de prácticas ecológicas dentro del colegio.

ODS nº 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”

- G. Fortalecer la cultura democrática dentro del colegio, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión en los procesos de toma de decisiones.
- H. Desarrollar en los estudiantes el valor del diálogo, el consenso y la resolución pacífica de conflictos al deliberar sobre las diferentes propuestas y prioridades



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

6. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS.

- Funcionamiento de la democracia.
- Concepto de municipio, ayuntamiento y transparencia.
- La participación ciudadana.
- Búsqueda de información.
- Realización de debates y exposiciones de ideas.
- Elaboración de presupuestos.
- Elecciones y recuentos.
- Reflexión sobre qué son los patios y actividades inclusivas y no sexistas.
- Banco de ideas inclusivas, en relación tanto al género como a las distintas capacidades.
- Acción por el clima.
- Creación de un banco de ideas sobre actuaciones locales y concretas que contribuyan a la mejora del medioambiente.

7. METODOLOGÍA.

Adoptaremos una metodología investigación - acción, abordando distintas fases. Según Hopkins “La Investigación-Acción combina un acto importante con un procedimiento de investigación; es una acción disciplinada por la búsqueda, un intento personal de comprender, mientras se está comprometido en un proceso de mejora y reforma”.

La oportunidad de participar en este proyecto nos ofrece la ocasión de llegar a conseguir cosas concretas, una vez que, no solo se haya generado un banco de ideas y propuestas, sino que también se hayan valorado los costes, los pros y los contras, la repercusión; pasando con participación en debates, consensos y finalmente votaciones; es decir, la participación y experimentación de forma activa, de la democracia.

La metodología empleada aúna el trabajo en equipo y cooperativo de las aulas promotoras, ya que no concebimos la exclusión como método de trabajo, por eso participa el aula al completo; como la del trabajo colectivo, de modo que toda la comunidad educativa participa en la formulación de propuestas, ya que en todas las tutorías del centro se hará una reflexión sobre las mejoras que proponer para el colegio. Cada aula, mediante su delegado, traslada su propuesta en la asamblea de los delegados, a la que acude una representación del grupo promotor para recoger esas propuestas, con las que trabajará y entre las cuales se hará una selección previa para las papeletas de las votaciones de mayo.

El grupo motor se creará con el alumnado de 5º de primaria, pero está por definir las aulas que lo compondrán y el número de alumnos, en cualquier caso el grupo desarrollará diversas funciones, primero para garantizar la participación de todo el alumnado. Así mismo, para potenciar un aprendizaje funcional y de calidad, se reparten distintas funciones y se trabaja en equipo. De esta forma, deben ponerse de acuerdo y trabajar en cooperativamente para sacar adelante el proyecto. Según las funciones se establecerán:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
Nº de entrada 91.030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

equipo de prensa, de divulgación, creadores de contenido, diseñadores, equipo de votaciones y equipo técnico.

Cronograma de trabajo, a falta de más indicaciones del ayuntamiento:

Fase 1ª) Información, Divulgación y Debate.

Fase 2ª) Recogida de Propuesta

Fase 3ª) Priorización.

Fase 4ª) Evaluación por los técnicos.

Fase 5ª) Votación.

Fase 6ª) Publicación de resultados.

Fase 7ª) Reunión de evaluación.

8. **ACTIVIDADES.**

Pese a haberse mencionado en parte en la metodología, con una secuencia lógica de acciones, pasamos a exponer las actuaciones relacionándolas con los objetivos expuestos.

BLOQUES ODS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RECURSOS
ODS 4	A	1- Tormenta de ideas en las tutorías: "Repienso mi cole".	Asamblea y delegados: acta de aula.
	B	2- Búsqueda de presupuestos y elementos deseados.	Internet y catálogos. Teléfono
	C	4- Campaña de participación. + Elaboración de carteles. + Diseño de papeletas. + Campaña sobre propuestas de las aulas + Diseño de logotipo. + Votaciones y conteo.	Material fungible para carteles. Tablet para grabación de spot.
ODS nº 5	D	5- Actividades de concienciación, y participación en las actividades Programa ayuntamiento (concejalía de igualdad) y diseñadas por el profesorado.	
ODS nº 11	E H	6- Reflexión y sensibilización para la mejo en gestión de residuos.	Dípticos. Videos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
Nº de entrada 91030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

ODS nº 13	F	7- Investigación sobre cómo ayudar en ter de medioambiente.	Internet, prensa
ODS nº 16	H	9- Debate sobre la importancia de la democracia y la participación	Internet, lecturas guiadas...

9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

Los beneficiarios directos son el alumnado del centro, 478 alumnos.

Beneficiarios indirectos:

- Familias.
- Profesorado.
- Población local, 7500 habitantes.

10. RECURSOS HUMANOS.

Contamos con la colaboración de toda la comunidad educativa. Si es necesario también contactaremos con especialistas de los distintos temas.

Se solicitará la colaboración del Ayuntamiento y de la Consejería en lo que sea necesario.

Solicitamos todos los programas que oferta la concejalía de igualdad y medioambiente.

12. IMPLICACIÓN DEL CENTRO EN OTRAS ACTUACIONES

En el centro se desarrollan numerosas actuaciones tanto derivadas del propio proyecto de dirección, como derivadas de los programas educativos de la Consejería de educación y Programas educativos del ayuntamiento de Cartagena.

- + **Campañas medioambientales.**
- + Residuos cero. Certificado por el MEC
- + Reciclaje semanal de centro.
- + Senderismo y bicicletadas por el entorno.
- + Libera un metro cuadrado.
- + **Actuaciones inclusivas y de igualdad de género.**
- + Varias actividades del ayuntamiento para todos los ciclos.
- + Patios divertidos e inclusivos.
- + Matemáticas manipulativas. Proyecto lógico matemático del centro
- + **Fomento de hábitos saludables.**
- + El centro adquirió el pasado año el Sello de Vida Saludable que otorga el ayuntamiento por todas las actividades que desarrollamos.
- + Actividades y charlas de la enfermera escolar.
- + Plan de oratoria: Bienestar socioemocional
- + Plan de desayunos saludables.
- + **Propuestas en educación en Valores**
- + Presupuestos participativos.
- + y Comisión de delegados/as



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025Región de Murcia
Consejería de EducaciónC/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es**11. EVALUACIÓN.**

Tras el desarrollo del proyecto se evaluará cómo ha sido su implementación. En primer lugar se tendrá en cuenta la participación, tanto de los alumnos como del resto de la Comunidad Educativa (familias, maestros, instituciones del entorno,...)

AGENTES	GRADO DE PARTICIPACIÓN					GRADO DE SATISFACCIÓN				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
Alumnos	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Familias	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Maestros	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Instituciones /empresas del entorno	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Otros órganos (AMPA, Consejo Escolar,...)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4

Por otra parte, una vez desarrolladas todas las actividades y completadas todas las fases del Proyecto, realizaremos una evaluación sumativa con los niños para tomar conciencia del impacto que ha tenido en nuestro Centro. Para ello utilizaremos la técnica “**Antes no sabía, Ahora sé**”. Esta técnica permite la reflexión de los alumnos sobre el punto de partida en el que se encontraba el colegio y las necesidades que tenía y el punto en el que estamos ahora, con todas las mejoras que se hayan producido.

En El Algar, a 5 JULIO 20



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 11



SELLO

Registrado el 05/07/2025 a las 22:39
No de entrada 91030 / 2025



Región de Murcia
Consejería de Educación



*C/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9XP PWZR EAL2 J43P

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>